

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA



Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:

Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Lunes 11 de Abril de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:

Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos.

AGRADECIMIENTO

A continuación tenemos el gusto de publicar la expresiva y cariñosa comunicación que el dignísimo teniente coronel primer jefe del batallón de Segorbe ha dirigido al Sr. Alcalde de esta Capital, con motivo del recibimiento que el pueblo de Santa Cruz de Tenerife hizo á las tropas de su mando. Dice así:

BATALLÓN DE SEGORBE

NÚMERO 12

Negociado.—Número 2

EXCMO. SR:

Cumplo con el mayor gusto la satisfacción de manifestar á V. E. la gratitud que sienten todos los individuos de este Batallón por el entusiasmo, levantado y cariñoso recibimiento que le ha dispensado esta Capital, asegurándole que no lo olvidará nunca y que sabrá corresponder con su afecto sincero, considerándose muy honrado con ser vecinos de tan ilustres hijos de nuestra amada patria.

A. V. E. como genuino representante de la Ciudad tengo el honor de dirigirme dándole encarecidas gracias y rogándole haga presente á la Excmo. Corporación que tan dignamente preside, nuestro sentimiento de gratitud y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años, Santa Cruz de Tenerife á 9 de Abril de 1898.—El teniente coronel, primer Jefe.—Gabino Aranda.—Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

MÁS REFUERZOS

En el magnífico vapor *San Francisco*, de la Compañía Trasatlántica, llegaron ayer á esta capital dos compañías del batallón de Luchana y una batería completa del primer Regimiento de Artillería de montaña.

Desde que fondeó el vapor, muchas lanchas con comisiones de sociedades de esta ciudad y del Ayuntamiento fueron á saludar á bordo á los expedicionarios. Al muelle, apesar del excesivo calor que se sentía, acudieron miles de personas.

A las dos de la tarde, comenzó á desembarcar la tropa de infantería y á las 4 y media acompañada de la charanga del Regional de Canarias, se dirigió á su cuartel provisional en medio de los vivas y aclamaciones del vecindario.

Más tarde se procedió al desembarco de la batería de montaña y terminado que fué, marchó á las 8 de la noche á su alojamiento, siendo vitoreada por millares de personas que la siguieron, y especialmente al pasar por la plaza de la Constitución, donde la esperaba la charanga de Cazadores tocando patrióticos himnos.

Forman esta batería 4 cañones de acero, sistema Krup, de tiro rápido, son 5 cargas por pieza; 120 hombres entre sirvientes y conductores; un comandante, un capitán, dos primeros tenientes y dos segundos. Tiene los caballos y mulos de reglamento.

Reciban los señores jefes, oficiales y soldados de estas nuevas tropas expedicionarias, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

En señal de regocijo por el arribo á estas playas de las tropas expedicionarias, lucieron ayer vistosas colgaduras todos los edificios públicos y muchísimos particulares.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Ayuntamiento

Esta noche debe celebrarse sesión ordinaria de primera citación, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Viajes

En el vapor correo *Africa*, embarcó ayer para la Península nuestro comprovinciano y querido amigo particular, D. Pedro Poggio y Alvarez, exdiputado á Cortes por Santa Cruz de la Palma.

Deseasmole un feliz viaje.

También han regresado á esta capital de Sta. Cruz de la Palma y Arrecife, nuestros también estimados amigos particulares, D. Antonino Yanes y D. Benito Pérez Armas.

Les saludamos.

La Cruz Roja

Para cubrir los cargos vacantes en la Mesa efectiva de la Comisión de *La Cruz Roja*, en esta Ciudad, se celebrará esta noche á las 8 junta general extraordinaria de socios, en el salón de *Santa Cecilia*.

Naufragio

Leemos lo que sigue en un colega de Santa Cruz de la Palma:

«El 29 del próximo pasado mes de Marzo encalló en la caleta del Puertito, en Fuencaiente, al Sur de esta Isla, el brik-barca de la inscripción de Liverpool (Nueva Escocia.) *Barbadián*, Capitaneado por M. Baleng natural de San Juan, isla de Terranova.

Los naufragos, en número de 10, se encuentran en esta Ciudad, donde se le ha prodigado todo género de atenciones por el Vice-Cónsul de la Gran Bretaña en esta Isla, nuestro paisano D. Manuel Yanes Volcán.»

Riñas de gallos

En las verificadas ayer ganó 5 pelear el partido de esta capital, por 2 el de la Laguna.

Elección de Senadores

Hoy debe quedar constituida la mesa escrutadora para la elección de Senadores que se verificará mañana.

Siniestro

El vapor inglés *Dahomey*, naufragó el miércoles de la última semana á la salida del puerto de Liverpool.

Conducía mercancías para esta plaza, algunas de ellas sin asegurar, como era la que venía consignada á nuestro querido amigo D. Cristóbal Beutell, quien con este siniestro ha sufrido pérdidas de consideración que lamentamos sinceramente.

Diputado á Cortes

Ha sido elegido Diputado á Cortes por Güines—Isla de Cuba—nuestro paisano, D. Miguel Espinosa, ilustrado redactor del *Diario de la Marina*, que se publica en la Habana.

Lo celebramos.

Patriotismo

Nuestro querido amigo y paisano, D. Leocadio Machado, teniente de Artillería retirado, ha ofrecido sus servicios para cualquiera de las baterías de esta plaza.

Aplaudimos sin reservas, tan patriótico proceder.

Víctimas de la guerra

Los soldados Jacinto Esteban Cerdá, Miguel Aragones Ramos y Eulogio Gómez Vilsa que el vapor *Alicante* dejó en el Hospital Militar de esta plaza en su último viaje de regreso de Cuba, embarcaron ayer para Cádiz en el vapor *Africa*.

Fueron socorridos cada uno por el Padre Mora con 50 pesetas y tabaco, donativo que hicieron para tal objeto los Sres. Gobernador Civil y Alcalde.

Una comisión de *La Cruz Roja* los condujo en coche del referido Hospital al muelle.

Espectáculos

Anoche inauguró sus trabajos la compañía ecuestre que dirigen D. A. Nava y D. D. Amado.

El circo, que como ya habíamos anunciado, se ha instalado en el espacioso solar que posee en la calle del Castillo, el Sr. D. Santiago de la Rosa, estaba completamente lleno, y reúne excelentes condiciones de comodidad y las necesarias para la época de calores.

El conjunto de la función de anoche agradó mucho al numeroso público que acudió al debut de la compañía, y todos los artistas escucharon merecidos aplausos, pero muy especialmente se le tributaron calurosos, á las Sritas. Francisca y Magdalena Nava, lujosamente vestidas, por sus arriesgados trabajos ecuestres y á la Srita. Emilia Paterna por los difíciles equilibrios que ejecutó en una cuerda tendida á regular altura.

Auguramos buena temporada á la empresa y mejor cosecha de aplausos á los artistas.

Distribución de fondos

Por la Contaduría de fondos provinciales se ha hecho la distribución por capitales para cubrir las atenciones de la provincia en el presente mes consistente en la cantidad de 37.069 pesetas 78 céntimos.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 9.—3'10 t.

Una solución

El Gobierno ha concedido un armisticio á los insurrectos cubanos á petición de las potencias, y á condición de que los Estados Unidos retiren sus escuadras de las islas Tortugas y de Hon-Kong y los auxilios que suministraban á los rebeldes de la gran Antilla.

MENCHETA.

Madrid 9.—7'10 n.

Cuba

Telegrafian de la Habana que no hay seguridad que salga de aquella población el consul americano Mr. Lee y que mañana se embarcarán muchos yankees.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 57'10.

Idem amortizable 69'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 66'75.

Compañía arrendataria de Tabacos 235'00.

CAMBIOS del día 9

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 42'80 P = P.

MENCHETA.

Madrid 9—7'40 n.

El armisticio

Desmientense oficialmente las versiones malévolas que se han circulado sobre las condiciones del armisticio que ya telegrafíe.

El Gobierno ha accedido á ello, solamente por que las grandes potencias que lo pidieron aseguran resueltamente que no sufre nada el decoro nacional por tal concesión.

MENCHETA.

Madrid 11.—3'30 m.

Motines

Durante esta noche algunos grupos han recorrido las calles dando Vivas antipatrióticos.

Han sido detenidos varios republicanos, carlistas y romeristas.

Témese se reproduzcan estos alborotos que obligarán al Gobierno á adoptar medidas enérgicas.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 13 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR

OFICIAL

Ministro Gobernación á Gobernador Tenerife.

Madrid 9—4'50 t.

Se han presentado esta mañana en el domicilio ministro Estado los Embajadores de las seis grandes potencias europeas á manifestar que como corolario de gestiones de sus respectivos gobiernos en Washington creíase conveniente encarecer la aprobación de los buenos oficios ofrecidos por su Santidad y por lo tanto la suspensión de las hostilidades en Cuba reiteradamente pedida por el santo padre. En su vista el Consejo Ministros ha acordado autorizar al General en Jefe de aquel Ejército para que publique una suspensión de hostilidades por el tiempo que lo estime prudencial para preparar y facilitar la paz. Entiende el Gobierno que debe dirigirse á V.S. haciéndole saber esta importante resolución pedida por su Santidad y aconsejada por dichas grandes potencias dejando el honor militar y la dignidad de España sin lastimar sus innegables derechos en la grande antilla.—Es copia.

La Marina de la Patria

La Correspondencia de España publica el artículo que á continuación insertamos, en el cual, su autor, un distinguido jefe de la Armada, que oculta su nombre bajo el pseudónimo

«Un marino del Pacífico», expone sus juicios, llevado del deseo de tranquilizar la opinión ante la posibilidad de una guerra marítima:

«La natural ansiedad—dice—con que la opinión pública sigue las peripeccias que surgir pueden en el conflicto pendiente, da lugar á que se acojan con facilidad opiniones, noticias y conceptos erróneos, que, sobre aumentar la gravedad de las circunstancias difíciles que atravesamos, excitan los ánimos en términos tales, que cualquiera imprudencia puede dar al traste con las más acertadas disposiciones y con las más importantes medidas de gobierno.

Nunca sería yo, ciertamente, el que sin condiciones para ello pudiera emitir pensamientos ó planes de campaña que calmasen aquella ansiedad; pero aun en el supuesto de que las tuviera, no sería yo el que ni aun con un plausible propósito patriótico lo hiciera. Negar que por mi mente pasen, y que en mi corazón siento, ideas y latidos que á ello me impulsarian, fuera mentir; pero es tan profunda mi convicción del deber que todos tenemos de guardar el más profundo silencio en las circunstancias tan graves por que atravesamos, que considero sagrada tal línea de conducta, so pena de inconscientemente informar á nuestros probables enemigos de nuestros medios de acción dando lugar, como ya ha ocurrido, el que nos inutilicen algunos de la mayor importancia. Toda reserva se impone.

Por fortuna, y con toda sinceridad lo declaro, tengo y debemos tener todos absoluta confianza en la superior inteligencia y aptitud de los llamados á organizar la guerra si se hace inevitable, y todos y cualquiera de mis queridísimos antiguos compañeros, hoy jefes superiores de la armada, cumplirán como buenos en el desempeño de sus cometidos con más acierto y conocimiento de causa que el más pretencioso proyectista ó visionario patriota que juzgue tan solo por impulsos de su alma.

Pero ya que en punto tan esencial no pueda en nada calmar ó satisfacer esa ansiedad pública, permítaseme que algo diga de lo que, sin aquellos peligros, y como sagrado deber, me crea obligado á exponer.

Es cierto, ciertísimo, que el país tiene derecho á exigir de su Marina todo, pues para eso la sostiene y fia en ella la integridad del territorio, la policía de sus costas y la moralidad en su comercio, y si un día el sacrificio de sus vidas es reclamado á los marinos, éstos, cumpliendo como buenos é imitando ejemplos á millares que registra nuestra gloriosa historia naval, la entregarán sin regateo por su madre patria; pero no es menos cierto que ésta debe propocionar á su Marina los medios para vencer en la lucha con sus enemigos. No basta, no, ser tradicional en la Marina saber morir; no basta, no, mantener el honor y cubrir de gloria á la patria. La historia de nuestra Marina es una continuada hoja gloriosa, pero también es una triste historia de desamparo ó divorcio del país con la Marina.

Nuestro material, es hoy similar al de nuestros probables enemigos; pero no es el bastante. Tenemos una brillante oficialidad, ilustrada, inteligente, sufrida y valiente, como muy acreditado lo tienen en todo el siglo. Nuestra marinería es (lo digo con orgullo) la mejor marinería del mundo, subordinada y sufrida cual ninguna.

Con tales elementos siempre nos llenaremos de gloria; ¿pero basta esto para obtener la victoria?

Ya sé yo que, si nuestro enemigo posee mas acorazados, el corazón de nuestros tripulantes también lo está. Pero no basta, no, esto, en lucha desigual.

Desde que el material flotante se ha transformado en máquinas de guerra, el arte de navegar ha cambiado totalmente.... Ya no es el mas inteligente marino el que asegura la victoria. Hoy los combates en el mar no se deciden por el más experto y hábil Almirante. La artillería y la velocidad de los buques aseguran la superioridad y auguran la victoria.

No creo en verdad, ni sería discre-

to, rebajar las condiciones del adversario. La oficialidad enemiga probable, es inteligente y digna; las dotaciones de sus buques son muy inferiores á las nuestras por su organización y diferentes nacionalidades.

¿Qué pueda faltarnos, pues? Que así como los marinos españoles seguramente cumplirán con la patria, todos los españoles cumplan, también.

La guerra, si sobreviene, no es una lucha entre sus marinas; es una lucha entre los dos países. Cada uno en su profesión, con sus medios de fortuna, contribuya á dotar al país de lo que necesita, como un donativo de sus sobrantes, no como obra benéfica, sino como sacratísimo deber, y el medio mas eficaz para defender sus propios é individuales intereses.

El que es pobre da cuanto posee, un pedazo de su alma, su hijo para soldado ó marinero; el que no contribuya con su propia sangre, contribuya con dinero, y el que, como yo, pueda, prestar aún algún servicio á su patria, véngase á un corsario, en el que, si no tenemos el deber de proteger los puertos y batirnos con un acorazado, haremos mas daño al enemigo destruyéndole su comercio.

La guerra entre dos países no es el duelo entre caballeros. El caballero asiste donde el ofendido le reta. La guerra se hace en donde y como á cada uno le conviene, y no hay que extrañar los medios que empleen cuando la dinamita y el torpedo están, no ya admitidos, sino reconocidos como medios legítimos utilizables en la guerra.

Réstame tan sólo en lo que me proponía decir, réndir un tributo de admiración á la madre española, á la madre del marino, y al hacerlo, no es, ciertamente ni por cortesía al sexo, no por atraerme sus simpatías: á la causa que defiende, sino como prueba concluyente de las virtudes de nuestro pueblo cuando se trata del honor, y de la idea que deben inculcar á sus hijos, sobre sus deberes con la patria.

Madres amantísimas, que han educado á sus hijos con el mayor esmero, y que darían por ellos su existencia al bendecirlos y despedirse de ellos para sus primeras campañas, recién salidos á guardias marinas, al colgarles al cuello el escapulario de la Virgen del Carmen y darles el último beso, recomendándole que sean buenos y cristianos, concluyen con esta frase que tengo aún grabada en mi alma:

—Hijo mio, antes muerto que deshonrado.

Muy recientemente, una virtuosísima señora, madre de un guardia marina que milagrosamente se salvó de la catástrofe terrible del *Reina Regente*, despidió á su hijo amadísimo, que ha salido en uno de los torpederos para Cuba, justamente en los días que eran aniversario, de tan horrible siniestro; pues bien: esta señora tiene sobradas relaciones para haber intentado otro destino para su hijo; no lo hizo, y poniendo su corazón en Dios y ahogada en llanto, decía:

«Tan sólo su muerte puede serme más sensible que las condiciones en que le veo marchar, más que por los peligros de la guerra, por los de la navegación y por aquel clima mortífero; pero si su destino así lo dispuso, que cumpla con su deber, y Dios me lo salvará.»

¡A tales madres, tales hijos! Al réndir un tributo de admiración á la mujer española, bendigamos á Dios que nos dió tales madres.

Citaría mil ejemplos de abnegación y valor que fortifican en mi ánimo la seguridad del éxito. Sí, dando tregua á toda rencilla política interior de partidos, y ante una sola idea y como un solo hombre, prestemos toda nuestra ayuda, todo nuestro concurso, al Gobierno de la nación, sin vacilación ni reticencias.

Fiemos en los hombres que les ha tocado la desagradable y penosísima misión de organizar y realizar la guerra, si á ella nos obligan; enmudezcan nuestros labios y adormezcamos nuestra inteligencia, seguros de que hay quien piense mejor que nosotros, y concluyo dirigiendo un ruego á la

prensa, siquiera por haber sido también del oficio, ya que otros títulos no puedo ostentar.

Si queréis prestar un gran servicio á la patria, que vale más que cuatro acorazados en estos críticos momentos, no ayudéis inconscientemente á nuestros enemigos con noticias; sacrificad, ante la salud de la patria, vuestro personal interés; dirigid vuestros esfuerzos, agotad vuestra inteligencia en escritos destinados á mantener el fuego sagrado de la patria; aconsejando lo que creais más conveniente para que, si el conflicto llega, cada pueblo, cada aldea, ponga un buque á la mar, no blindado, no para destruir la escuadra enemiga que de ella se encargará la Marina militar, sino para lanzar á la mar tantos corsarios como Ayuntamientos hay en España, y si no pueden ir al vapor que vayan al remo, que nadie pudo predecir que con las picas toreras en Bailén venció al enemigo nuestro inolvidable Castaños.

¡Coincidencia extraña! Concluye el siglo como empezó: ¡Poniendo á prueba el templo de alma de nuestros marinos!

Así como el acero no ha desmerecido de nuestras espadas toledanas, ejemplos dignos de imitarse legarán á nuestros hijos nombres tan venerados como los de Gravina, Churrua, Méndez Núñez, Sánchez Barcaiztegui, Topete y Godínez Fraderas.

UN MARINO DEL PACIFICO."

GALDÓS

Ha regresado á Madrid el insigne novelista.

Su viaje por las provincias Vascongadas, realizado en preparación de la tercera serie de *Episodios nacionales*, ha debido ser útil para los perfiles del plan de la obra y fecundo en datos relativos al primer tomo; *Zumalacárregui*.

Andando por los mismos sitios por donde anduvo el gran táctico carlista; recogiendo memorias de los labios de actores y testigos en el drama de la guerra; empapándose de la tradición con el sabor *sui generis* y el aroma característico de lo venerando; haciendo un estudio minucioso de las costumbres de aquel país en el segundo tercio del siglo; y al sorprender esos mil detalles, ricos de observación, que tan á maravilla usa y distribuye, es seguro que Galdós ha reunido los materiales de un libro que atesorará el nervio y el interés de los *Episodios*, de fama universal.

Con el cansancio del camino todavía, ya el autor de *Gerona* y de *Juan Martín* se ha puesto al telar, y no será aventurado decir, conocida la laboriosidad que le distingue, que en el plazo de un mes tendrán el tomo *Zumalacárregui* para su recreo y enseñanza los infinitos devotos de este género de literatura tan español.

Después tal vez escriba *Mendizábal* ó *La estafeta romántica*, ó *Los ayacuchos* y decimos tal vez, porque Galdós se reserva los títulos de los diez episodios de la nueva serie y solo podemos escribirlos por congetura.

HISTORIA DEL "MAINE"

PREDESTINADO

En el *Herald*, correspondiente al 16 de Febrero último, aparece que el acorazado de segunda clase *Maine*, fué botado al agua el 18 de Noviembre de 1890, en los astilleros del Estado en Brooklyn, bautizado por la Srta. Alicia Franoy Wilmerding, nieta del general del mismo nombre, entonces secretario de Marina.

El *Maine* tuvo los siguientes accidentes desde su botadura:

En Julio 29 de 1897, por evitar un choque con el vapor excursionista *Isabel* en el río del Este, chocó su proa contra el muelle, echando á pique diez carros del ferrocarril de Nueva York á Hiw-Haven.

En la noche del 5 de Febrero del mismo año, durante el temporal en la costa de Carolina del Norte, perdió tres hombres, uno de un golpe y dos barridos de cubierta.

El día 1.º de Agosto de 1895 tuvo fuego á bardo, estando en el dique de Brooklyn. En Julio 8 de 1896 encalló en un bajo coralino de las costas de Cayo-Hueso, sufriendo averías en las planchas del fondo.

En 9 de Febrero de 1897, en las maniobras en la bahía de Charleston, estalló un cartucho de uno de los cañones de la segunda batería, hiriendo gravemente al cabo y á otros varios.

Este barco ha sido siempre unido á una serie de fatalidades.

Después que sus planos fueron aprobados por el Estado tardóse mucho tiempo en encontrar el material necesario.

El primer material para el codaste entró en fragua el 10 de Septiembre de 1888.

Estos aceros fueron fundidos en Pittsburgh, y examinados por el Estado fueron declarados inútiles, encargándose de su construcción á otra campaña. Catorce de los marcos de la quilla del *Maine* fueron desechados, por estar mal dispuestos los remaches.

ABRIL

Consta este mes, cuarto del calendario Gregoriano, de 30 días.

Suponen algunos que Abril constaba de 36 días antes de Rómulo; pero al hacer éste el calendario que lleva su nombre, le asignó 30, colocándolo en segundo lugar.

Pasó luego á ser el tercer mes del año en la reforma de Numa Pompilio.

Más tarde, por disposición de Julio César, el sabio astrónomo de Alejandría Sosígenes, llevó á cabo otra reforma en el calendario de Numa Pompilio, y fueron asignados á Abril los 30 días que hoy tiene.

Este mes lo pusieron los griegos bajo la protección de Apolo.

Los romanos lo consagraron á Venus, y lo representaban por un hombre bailando al son de un instrumento.

En Alemania, Francia, Inglaterra, Suecia y Portugal, el día primero de Abril es el escogido para «hacer pagar la inocentada».

Considerado como factor agrícola, el mes de Abril es de los más importantes del año, pues que en él se muestra en todo su vigor la vegetación.

La savia de los árboles comienza á circular con nueva fuerza, y las peladas ramas se visten de verdes hojas.

Dásele á los barbechos la segunda labor.

Se siembran en este mes acelgas, guisantes, melones, sandías, calabazas, maíz, cáñamo, pepinos y otras muchas hortalizas. Los tomates, lechugas, romanas y pimientos, deben plantarse en este mes y trasplantarse las cebollotas, las calabazas tempranas y las coles. Si el tiempo se presenta seco, debe regarse mucho y escardarse con frecuencia.

El mes de Abril es muy favorable para sembrar en almáciga las moreras blancas. Por ser esta época de la floración de los olivos y de las heladas tardías, es un periodo muy crítico para esos árboles. Durante el mes de Abril se termina la poda.

Es la época más á propósito para el ingerto de escudete en los olivos.

Casi todas las flores abren sus corolas en este mes.

Muchos son los cuidados que hay que guardar con los ganados, pues como los cambios de temperatura son muy bruscos y mucho el trabajo de las bestias de labor, es muy frecuente que estas sufran indisposiciones que es necesario remediar.

Conmemórase en Abril este año, la más grande epopeya de los siglos, cual fué la pasión y muerte de Jesucristo para redimir al mundo de sus pecados.

En la populosa ciudad como en la pequeña aldea, se celebran con más ó menos ostentación solemnes funciones religiosas; los templos no son bastantes á contener á la multitud de fieles que esos días acude á ellos y las campanas con su argentina voz lanzan al viento tañidos lastimeros.

LOS VOLUNTARIOS DE CUBA

Los políticos españoles, la prensa de aquí y la extranjera, el mundo de la diplomacia; todos, en fin, cuantos se ocupan del problema de Cuba, que puede llamarse ya hispano-americano-

no, prescinden de un factor importantísimo que por fuerza ha de figurar en él. Ese factor lo constituyen los peninsulares residentes en la gran Antilla, y su representación armada ó sean los voluntarios.

En Cuba sucede que el número de rebeldes en armas no pasa nunca de 30.000 hombres: en la actualidad no llega ni á la mitad de esa cifra. Contando por cada insurrecto en armas dos pacíficos auxiliares, supondrá un total de 45.000 hombres (sean 50.000.) Añadiendo los viejos, niños y mujeres de sus familias, aunque fueren á razón de cuatro por cada varón útil, sumarían una masa de 200.000 afectos al separatismo, masa que no pasa de constituir la séptima ú octava parte de la población total de la isla.

Frente á esa masa podemos oponer otra no menor de cubanos afectos á España. No ya los hombres de cierta cultura y posición social que figuran en el campo autonomista, y por consiguiente hoy en las esferas del Gobierno, sino los que forman en las guerrillas locales y demás fuerzas móviles, blancas y de color, todas reclutadas entre los hijos del país. Lo menos habrá de quince á veinte mil hombres empleados en esos servicios, y uniéndoles los pacíficos no afectos á la insurrección y sus familias, también resultan otros 200.000 lo menos.

Hasta aquí tenemos dos factores de los que intervienen en la política cubana; vamos al tercero:

El tercero lo forman sobre 86.000 voluntarios en su mayoría peninsulares, que con sus familias y dependientes alcanzan á la cifra lo menos de 300.000 defensores acérrimos de la soberanía española. Quedan, pues, para el cuarto factor, ó sea la masa neutra, unas 700.000 almas suponiendo que la población de la gran Antilla sea hoy solo de un millón y medio. ¿Dónde están, pues, los títulos del separatismo á abrogarse la representación del pueblo cubano?

Mejor lo podrán ostentar los que están al lado nuestro, que forman la mayoría del país.

Entonces—se preguntará por algunos—¿Como es posible que una minoría facciosa sostenga la guerra durante tanto tiempo?

En minoría están los partidarios de D. Carlos entre nosotros y han sostenido tres guerras: una de siete años de duración; mil hombres en la manigua, necesitan 10.000 para perseguirlos, aunque los millares de almas de las poblaciones no los ayudan; diez bandoleros que surjan en Sierra Morena, tendrán en jaque á miles de vecinos de los pueblos inmediatos y será preciso enviar para concluir con esos criminales, lo menos una compañía de la Guardia civil.

Por eso se debe tener muy en cuenta lo que en el problema en cuestión significa la existencia de 300.000 peninsulares, 86.000 de ellos armados; muy bastantes para que aún, en el caso improbable de que aquí hubiese un gobierno capaz de abandonar á Cuba, hacer imposible allí la dominación de los separatistas, por lo menos en las grandes capitales

—Debiéndose advertir además, que los 300.000 peninsulares no tienen sólo la fuerza del número, sino también la que da el dinero, pues son allí los que constituyen el comercio y la industria, y los que con independencia ó sin ella, dominarán siempre á los indolentes criollos.

LA CIENCIA AMENA

EL SURMARINO YANKEE

Desde hace algunas semanas la prensa española habla de un buque submarino construido en los Estados Unidos y que según algunos correspondientes, está llamado á prestar grandes servicios á los yankees en caso de verse éstos implicados en una guerra con alguna potencia marítima.

Como en los actuales momentos todo cuanto con la marina norteamericana se relaciona presenta para España particular interés, hemos juzgado oportuno adquirir del mencionado submarino, informes directos y detallados, que nos servirán para redactar la presente crónica.

El recién inventado submarino yankee no es, como tantos otros inventos de igual procedencia, creación fantástica de un periódico de por allá, sino una realidad visible y tangible. Está muy lejos de formar un elemento temible de guerra, pero tal como es, merece que en él fijemos la atención, pues indudablemente representa un gran paso hacia la solución del problema de la navegación sub acuática.

El inventor del buque submarino se llama Simón Lake.

Actualmente se halla dicho buque en el puerto de Baltimore, donde efectúa las mas variadas evoluciones, sumergiéndose y subiendo á voluntad del timonel, navegando con la misma facilidad debajo del agua que en la superficie.

El *Argonauta*, así se llama el submarino, tiene una longitud de 36 pies, y una anchura máxima de 9, desplazando 54 toneladas. Su casco es de acero y está provisto de fortísimas cuadernas que le permiten resistir una presión de 130 libras por pulgada cuadrada.

La velocidad del barco en la superficie del agua es de cinco millas por hora, pero es mucho mayor debajo del agua.

El *Argonauta* tiene en la parte inferior del casco un par de ruedas dentadas, por medio de las que rueda sobre el fondo, sea en aguas de poca profundidad, ó sea completamente sumergido en aguas profundas.

Una tercera rueda sirve de timón. Encima de ésta se halla la hélice de tres aletas, accionada por dos máquinas White y Middleton, de 30 caballos de vapor cada una.

Cuando se quiere sumergir el barco se echan anclas, cuya forma es la de un hongo y que pesan cada una 500 kilogramos.

Luego se deja penetrar en los depósitos de lastre una cantidad de agua suficiente para que el barco apenas emerja de la superficie.

La tracción de las cadenas sobre las anclas, efectuada por una máquina especial, hace bajar lenta y uniformemente el barco hasta el fondo. El peso de las anclas recogidas, basta para mantener el barco sobre el fondo, en el que se mueve por medio de sus ruedas laterales puestas en movimiento por las máquinas que antes activaban la hélice.

Para volver á subir se expelen, por medio de poderosas máquinas neumáticas, el lastre de agua.

La brújula y los mapas indican al capitán donde se encuentra. Claro está que en agua fangosa es posible, á pesar de un farol de 1.000 bugías que lleva el submarino, distinguir los objetos con exactitud, pero en aguas claras se ve á una distancia de 50 pies.

Lo más notable en el *Argonauta* es un escotillón en el fondo, por el que el buzo sale á ejecutar su tarea.

Este escotillón solo puede abrirse cuando la presión del aire en el interior del barco alcanza la misma fuerza que la presión del agua por fuera.

El buzo, para salir del buque sumergido entra primero en el espacio de la esclusa neumática, la cual, por un tubo *ad hoc*, recibe cierta cantidad de aire comprimido, y aunque abierta por abajo no se llena de agua, como sucede en las campanas de buzos.

Cuando la presión del aire en aquella cámara llega á cierta intensidad, se abre primero la puerta hácia otra cámara exterior y luego el escotillón por el que sale el buzo al mar.

Los experimentos practicados en Baltimore, han demostrado posibilidad de permanecer algún tiempo debajo del agua.

El *Argonauta* recibe el aire necesario por un tubo cauchó ordinario, mantenido en su parte superior por una especie de boya. Por otro tubo se expelen el aire viciado. En aguas de poco fondo, dos mástiles provistos de banderas sirven de advertencia á los buques que se aproximan.

Mientras dura la provisión de gasolina, que forma el combustible de las máquinas, funcionan las bombas aspirantes del aire exterior. En caso de romperse el tubo de cauchó precitado, no significa esto un grave accidente para el barco, pues éste contiene bastante aire para permitir á la tripulación respirar sin molestia durante algunas horas.

En efecto, la cabida del barco es de 1.200 pies cúbicos, de modo que el aire contenido en ese volumen bastaría para la respiración de los seis hombres de la tripulación duran-

te diez horas, siendo así, que un hombre necesita unos 20 pies cúbicos por hora.

Varias personas que en el *Argonauta* han bajado en el fondo del mar, aseguran que fuera de una pasajera presión dolorosa en los oídos al abandonar el barco, no sintieron la mas mínima molestia durante los interesantes experimentos en que tomaron parte. El barco se mantuvo mas de dos horas de bajo del agua. En el interior del mismo, magníficamente alumbrado, la tripulación puede sin obstáculo alguno trabajar.

Añadiremos que el constructor del *Argonauta* es M. Malster, alcalde de Baltimore, propietario de grandes fábricas de hierro, que protegió al inventor y le ayudó en la realización de su idea.

No creemos, como hacen algunos periódicos ingleses, que el invento de Simón Lake sea la solución del problema de la navegación submarina, pero si un gran adelanto en la misma, y parece indudable que el *Argonauta* y otros buques del mismo sistema, podrán prestar grandes servicios en el reconocimiento de los buques naufragados en aguas no demasiado profundas, y en la extracción de los tesoros que contengan.

JULIO BROUTÁ.

UN GOBERNADOR DE OPOSICIÓN

Dice *El Liberal*:

“En un caso raro:

Un caso curiosísimo de que no había ejemplo hasta ahora.

El gobernador de Córdoba Sr. Becerra Armesto, oponía resistencia pasiva, desde algunos días hace, á cumplir las órdenes superiores.

En desacuerdo con el ministro de la Gobernación y con el Gobierno, en lo que aquella provincia se relaciona; el Sr. Becerra Armesto buscaba subterfugios para dejar incumplidas las órdenes de su jefe, que pudieran afectar directa ó indirectamente á las elecciones próximas.

Así, por ejemplo, el supradicho gobernador daba carpetazo á los telegramas del ministro, so pretexto de que los citados despachos pudieran muy bien haber sidos dirigidos por alguien que suplantara la firma del Sr. Capdepón.

Era lo preciso, por consiguiente, prescindir en el ministerio de la comunicación telegráfica para dirigirse al Gobernador de Córdoba.

Y, con efecto, en estos últimos días se utilizaba con preferencia la comunicación postal.

Pero resultó que el Gobernador de Córdoba también daba carpetazo á las órdenes originales.

Así las cosas, el ministro de la Gobernación dispuso que se hiciera cargo interinamente de aquel gobierno el secretario del mismo, y en el Consejo de anteañoche dió cuenta de este asunto á sus compañeros, muy sucintamente, porque otros asuntos más graves reclamaban, como es sabido, la atención del Gobierno.

El ministro de la Gobernación tuvo después una larguísima conferencia por telégrafo con Córdoba.

La conferencia duró desde las dos de la madrugada hasta las seis de la mañana.

En ella se enteró el Sr. Capdepón de todos los pormenores del asunto, hasta de los más insignificantes detalles de la situación de la lucha electoral y de los propósitos que abrigaba el gobernador de la provincia.

No hay duda, según los informes que el ministro recibiera, el gobernador se proponía dirigir las operaciones electorales por caminos bien distintos de lo que constituían los deseos ministeriales.

En su consecuencia, el Sr. Capdepón reitiró la orden de que el secretario del gobierno se hiciera cargo ayer mismo del mando civil de la provincia.

Parece que este fué el término de la conferencia.

Cuando los ministros hallábanse en Palacio el de la Gobernación recibió un nuevo despacho de Córdoba que le produjo gran sorpresa, de la cual participó asimismo todo el Gobierno.

Según dicho telegrama, el Gobernador de Córdoba habíase encerrado en el gobierno, con toda la fuerza de la guardia civil de que pudo disponer y habíase hecho fuerte en el edificio.

No había posibilidad de arrancarle el mando de la provincia ni á tiros.

Este fué el asunto que ocupó gran parte del concejillo celebrado ayer, después del Consejo con la reina.

Los ministros expresaron sus respectivas opiniones, y adoptado al fin el acuerdo, el señor Capdepón subió á las habitaciones de la regente, para poner á su firma un decreto destituyendo de su cargo al gobernador de Córdoba.

Esto sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir, la cual, según todas las probabilidades, será muy pronto depurada por los tribunales de justicia.

La destitución del gobernador de Córdoba ha aparecido hoy en la *Gaceta*.

El ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama en el que se da cuenta de haber resignado el mando el Sr. Becerra Armesto.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Abril.

Día 9

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

441—43—*Sud América*.—Vapor italiano de Génova. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Puerto Límón despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

442—44—*Africa*.—Vapor español, de Las Palmas. Dejó y tomó correspondencia y carga y salió para Cádiz despachado por los Sres. H. de Juan Yanes.

Día 10

443—45—*Thekla Bohlen*.—Vapor alemán de Hamburgo. Tomó carbón, agua y viveres y salió para la Costa de Africa despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

444—46—*León y Castillo*.—Vapor español, de Sta. Cruz de la Palma. Dejó y tomó correspondencia y carga y salió para Las Palmas despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

445—47—*Pérez Galdós*.—Vapor español, de Arrecife y escalas. Dejó y tomó correspondencia y carga y salió para el Médano despachado por los mismos señores.

446—48—*San Francisco*.—Vapor español, de Cádiz. Descarga pertrechos de guerra y espera órdenes.

447—49—*Paraguassu*.—Vapor alemán, de Hamburgo. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Santos despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

448—50—*Goth*.—Vapor inglés, de Delagoa y escalas. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Funchal despachado por los mismos señores.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Leon y Marcelo.

Santo de mañana.—Stos. Zenon, Julio, Dario, Justo, Sabas, Victor, Constantino y Damian.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMÉRIDES

1713.—Firmase el tratado de Utrecht por los aliados.

1823.—Llegada del rey Fernando VII á Sevilla.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 9 y 10

Nacimientos

Juan Benítez y Rojas.
María Cabrera y de Vera.
María del Carmen González y González.

Defunciones

Domingo Liria y Rochera, natural de esta Capital, 101 años, casado, Callejón del Combate segundo.—Vejez.
Mr. Joseph Train Gray, natural de Edimburgh Scotland, 52 años, casado, falleció á bordo del vapor italiano *Sud América*, surto en este puerto.—Uncarcinoma del estómago.
Rita Rodríguez Piloto, natural de Bolondron, provincia de Matanzas, (Cuba), 30 años, casada, calle de San Carlos, núm. 16.—Proceso pneumofímico.

Matrimonios

Ninguno.

ANUNCIOS

COMISIÓN CENTRAL DE «LA CRUZ ROJA» EN TENERIFE

Para cubrir los cargos vacantes de la Mesa efectiva de esta comisión se convoca á Junta general extraordinaria á los Sres. socios adscriptos á la misma en el local de la Sociedad *Santa Cecilia* á las 8 de la noche del lunes 11 del corriente.
Santa Cruz de Tenerife 9 de Abril de 1898.

El Presidente accidental,
Esequiel Mandillo.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 plas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y es que las mortuorias, á precios convencionales.

HUEVOS FRESCOS

Se venden á precio muy barato.

Calle de S. Francisco núm.

36.

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C.^a Marino núm. 11.

DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres

y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental colombiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

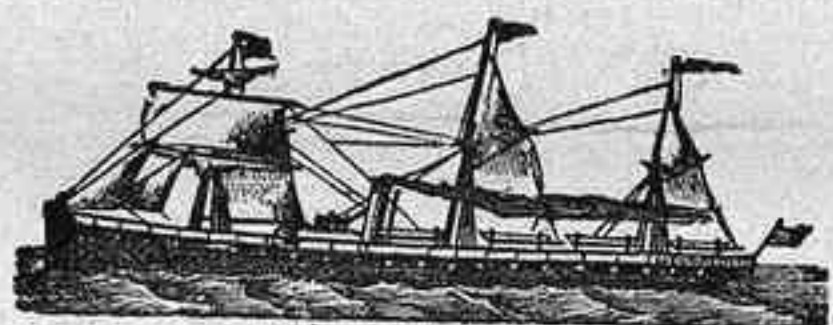
CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTOMAGO E INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc, curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

PRECIO: 5 PESETAS BOTELLA.

Depositario para las Islas Canarias.—FARMACIA DE SERRA.—Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.
En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Para SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 del corriente. Admite carga y pasajeros.

THE HAMBURG S. AMERICAN C. OS

PARA VIGO Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el día 16 del corriente, el magnífico vapor inglés

BELGRANO

Admite carga y pasajeros.

THE ORIENT S. S. C. OS

Para LONDRES

Saldrá de este puerto el día 12 del corriente, el magnífico vapor inglés,

LUSITANIA

Admite 50 pasajeros de 1.ª clase, 20 de 2.ª y 250 toneladas de carga.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA DE LOS SRES. ELDER DEMPSTER Y C.^a

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANÍA LIMITED

Para Liverpool directo

El hermoso vapor nombrado

CALABAR

Saldrá de este puerto el 12 del corriente mes.—Admite carga y pasajeros.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMP. LIMITED

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El rápido vapor nombrado

CAMEROON

Saldrá de este puerto el 15 del corriente mes.—Admite carga y pasajeros.